

3. RESEÑAS

Los costos emocionales de la experiencia migratoria en clave histórica

THE EMOTIONAL COSTS OF THE MIGRATORY EXPERIENCE IN
HISTORICAL KEY

*Lazos rotos. La inmigración, el matrimonio y las emociones en la
Argentina entre los siglos XIX y XX*

María Bjerg

Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, 2019

Los elementos emocionales de la cultura han sido analizados por la sociología, la antropología y la psicología desde la década de 1970. Los trabajos pioneros en este campo lograron problematizar el universalismo de las emociones y su aparente naturaleza psicofísica individual. Si bien el viraje de estas disciplinas incentivó a los historiadores a recuperar las experiencias subjetivas pasadas, su consolidación como objeto de investigación autónomo ocurre de forma tardía a comienzos del siglo XXI. Desde entonces, y sobre todo en los últimos quince años, el campo de la historia de las emociones se ha desarrollado de forma acelerada y sostenida, institucionalizándose en redes y centros de investigación entre los que destacan aquellos localizados en Europa, Estados Unidos y Australia. En América Latina las emociones han sido abordadas de manera interdisciplinaria sin configurar una corriente historiográfica como sí sucede en otras latitudes. En este escenario, *Lazos rotos. La inmigración, el matrimonio y las emociones en la Argentina entre los siglos XIX y XX* representa un aporte sustantivo a un campo en expansión y a un área de vacancia regional y local.

La Dra. María Bjerg ha dedicado su trayectoria académica al estudio de la inmigración en la Argentina entre fines del siglo XIX y la segunda posguerra. El fruto de sus investigaciones son los libros *Entre Sofie y Tovelille. Una historia de la inmigración danesa en la Argentina* (2002), *El mundo de Dorothea. La vida cotidiana en un pueblo de la frontera de Buenos Aires en el siglo XIX* (2004), *Historias de la inmigración en la Argentina* (2009) y *El viaje de los niños. Inmigración, infancia y memoria en la Argentina de la segunda posguerra* (2012). El trabajo que aquí se reseña analiza el impacto de la experiencia migratoria en las relaciones conyugales de los inmigrantes italianos y españoles que arribaron a Argentina entre fines del siglo XIX y principios de XX. Con el propósito de sopesar los costos emocionales del proyecto migratorio, la autora recupera aquellas historias de parejas en las que el adulterio, la bigamia y la violencia doméstica signaron sus “desenlaces desventurados”.

Uno de los principales desafíos que deben enfrentar los estudiosos de las emociones se vincula a lograr una selección y análisis de las fuentes que permita aprehender no solo los repertorios y estándares emocionales, sino también acceder a la vivencia de las emociones, a los modos en que fueron experimentadas y a sus efectos. En este sentido, Bjerg ha realizado un trabajo tan notable como innovador. El corpus de *Lazos rotos...* se compone de cincuenta juicios por bigamia, treinta por adulterio, treinta por lesiones y cinco por uxoricidio, protagonizados por matrimonios de inmigrantes italianos y españoles entre los años ochenta del siglo XIX y la Primera Guerra Mundial, en la ciudad y la provincia de Buenos Aires. Cabe mencionar que el recorte étnico y espacial responde al impacto demográfico de estos grupos en dicho territorio y a la abundancia de bibliografía que permite recrear sus contextos de origen y llegada.

Las investigaciones sobre migración y su relación con las emociones han apelado a fuentes narrativas personales, en especial, a la correspondencia. Sin lugar a dudas, estos relatos en primera persona permiten al historiador acercarse a la dimensión subjetiva de la experiencia migratoria. Sin embargo, los altos índices de analfabetismo entre aquellos inmigrantes del sur de Europa que arribaron al puerto de Buenos Aires en el período analizado implican que las cartas solo constituyen una vía de acceso a la experiencia de aquellos que disponían de los recursos culturales, materiales y emocionales para comunicarse con quienes se encontraban al otro lado del Atlántico. En este marco, el archivo judicial ofrece otras

posibilidades al investigador para aproximarse a la emocionalidad de los sectores populares. A pesar de su apariencia emocionalmente anodina, Bjerg demuestra que los expedientes judiciales revelan repertorios y lenguajes emocionales, como así también las motivaciones personales de quienes protagonizan los episodios contenidos en ellos. Leídos a través del prisma de las emociones, dejan ver las formas en que los inmigrantes gestionaban sus emociones para acompañarlas a los guiones de la justicia argentina y la interpretación que funcionarios y agentes judiciales realizaban de sus relatos desde sus propios marcos culturales y sociales.

Cabe destacar que la autora no se detiene en el análisis de los hechos comprendidos en el expediente judicial, sino que intenta reconstruir los derroteros de los personajes de esa escena y develar sus trayectorias previas y posteriores al litigio. Por supuesto, no en todos los casos Bjerg logró ubicar a los actores fuera de los tribunales. Sin embargo, más allá de la densidad o la tenuidad de los relatos, la información contenida en cada uno de ellos permite inferir problemas sociales y culturales más amplios. A fin de retratar el trayecto de estos actores, la autora recupera numerosas fuentes secundarias: registros parroquiales y civiles de los lugares de origen y destino de los migrantes, censos de población, historias locales y noticias policiales que expusieron en la prensa de la época los hechos contenidos en algunos de los expedientes que forman parte del corpus. Los recortes periodísticos le permiten no solo reproducir la trama de los casos más violentos, sino también recrear el clima social donde ocurrían y las nociones de familia, matrimonio, honor, decoro y pasión que se ponían en juego en cada uno de ellos.

El libro comienza presentando los cambios que la migración introducía en la subjetividad de hombres y mujeres para, en algunos casos, impactar negativamente en la relación matrimonial. Una vez en Argentina, los varones migrantes se hallaban frente a la difícil tarea de recrear artificialmente la cercanía con sus parejas a través de las cartas y remesas. De forma simultánea, debían gestionar una relación afectiva suspendida por la distancia y su adaptación a una nueva sociedad. Las historias de bigamia contenidas en el primer capítulo reflejan el debilitamiento que, en ese contexto, sufría el lazo marital y, a su vez, la forma en que los varones lograban integrarse a la nueva sociedad observando un modelo normativo de familia. Por su parte, las mujeres trazaban distintas estrategias para resistir el abandono. Tras perder todo contacto epistolar con sus esposos,

algunas mujeres cruzaban el Atlántico decididas a encontrarlos. Una vez en Argentina, descubrían o confirmaban que sus cónyuges habían contraído matrimonio nuevamente y los denunciaban por bigamia.

A lo largo del primer capítulo, Bjerg pone de manifiesto no solo la fragilidad del vínculo matrimonial, sino también el profundo impacto del proyecto migratorio en la subjetividad de las mujeres que, a pesar de su subordinación legal y al control social que otros varones –sus padres y suegros principalmente– ejercían sobre ellas, lograban ampliar sus márgenes de autonomía. Valiéndose de sus contactos y redes sociales, acortaban las distancias entre Europa y Buenos Aires para rastrear y encontrar a sus cónyuges. A lo largo del texto, la autora revela la capacidad de agencia de las esposas quienes, pese a las constricciones impuestas por la sociedad patriarcal, lograban desplegar una serie de acciones a fin de disponer de los recursos materiales necesarios para encauzar el cruce del océano, obtener sus pasaportes sin autorización marital y atravesar los laberintos burocráticos de la justicia.

El abandono constituyó, sin lugar a dudas, una parte de la experiencia migratoria. La autora observa que, en este contexto, el adulterio fue una de las prácticas a las que recurrieron las mujeres para gestionar la soledad, la miseria, la traición y el desamor. Ahora bien, el adulterio no solo formó parte del repertorio de acciones de las “viudas de vivos”, sino también de aquellas esposas que migraron respondiendo al llamado de sus maridos. El segundo capítulo de *Lazos rotos...* se divide en tres apartados que recuperan historias de infidelidad contenidas en expedientes que reproducen las voces de los protagonistas de cada trama y de los letrados que los acompañaron. En cada caso predomina una emoción: *venganza*, *vergüenza* y *compasión*. Aquí, la autora analiza la interrelación entre dichas emociones y las lesiones al honor masculino inherentes al adulterio. En la sociedad decimonónica, el honor y el capital social de un hombre dependían tanto de la observancia del deber de obediencia de su esposa e hijos, como de su capacidad para sostenerlos económicamente. Sin embargo, el incumplimiento del rol masculino no eximía a las mujeres de sus deberes de esposa ni las indultaba cuando cometían adulterio, un delito tipificado en el Código Penal argentino.

En la Argentina del siglo XIX, se consideraba que la inconducta de una mujer casada que no era fiel a su marido debía ser castigada porque sacrificaba la reputación de su esposo, la estabilidad del hogar y el

bienestar de los hijos, con el solo fin de satisfacer sus deseos egoístas. La educación emocional que recibían hombres y mujeres legitimaba el uso de la fuerza física y el maltrato hacia las esposas infieles o insumisas. Si bien la ley preveía sanciones para quien produjera lesiones en el cuerpo de otra persona, la violencia física era concebida como un instrumento para restablecer equilibrios socialmente valorados como la autoridad, la reputación y el honor. En los últimos dos capítulos del libro, Bjerg se concentra en la trama más tormentosa de la experiencia de los matrimonios de inmigrantes. El capítulo tercero se ocupa de aquellas parejas que salieron del anonimato luego de que la esposa decidiese denunciar a su marido por lesiones. El capítulo final contiene historias de violencia que acabaron con el procesamiento del varón por haber asesinado a su pareja.

Las noticias policiales cobran una relevancia especial en los últimos dos capítulos de *Lazos rotos...* A partir del análisis de la prensa, la autora logra acceder a las representaciones sobre violencia intrafamiliar, las caracterizaciones de víctimas y victimarios, y los niveles sociales de tolerancia a la agresión física. Los diarios condenaban a los agresores y se compadecían de las víctimas en aquellos casos donde la violencia dejaba a las esposas en el umbral de la muerte, pero culpabilizaban a las mujeres cuando se ceñía sobre ellas alguna sospecha de haber cometido adulterio. En la esfera de la justicia, los libretos de los acusados y de los responsables de juzgar sus delitos también reproducían la idea de la desobediencia femenina y la transgresión del mandato familiar patriarcal como justificativos de la conducta violenta. En esta línea, la autora observa la existencia de una concepción común sobre el papel de la mujer en el matrimonio y la relación de poder entre los cónyuges que trasciende las fronteras de clase, origen y poder entre inmigrantes pobres, letrados y jueces.

A lo largo del libro la autora despoja a la justicia de su aparente neutralidad para mostrar que el lenguaje de los expedientes remite a emociones, pasiones y consideraciones morales. A fines del siglo XIX, la criminología positivista introduce una concepción biológica de la “responsabilidad” que permea la labor de los agentes judiciales y convierte a la “pasión” en una condición médica radicada en el sistema nervioso y, en este contexto, en un posible atenuante de la culpabilidad de los acusados. Esta perspectiva converge con las representaciones prescriptivas sobre la familia y la vida conyugal a la hora de buscar las causas de las

lesiones y los homicidios en la ira y los celos provocados por la desobediencia femenina y las alteraciones que esta produciría en las facultades mentales del varón.

Por lo expuesto hasta aquí puede afirmarse que la obra reseñada no solo insufla nuevos aires en los estudios sobre las migraciones, sino que contribuye además al campo de la historia de las emociones al recuperar con acierto la experiencia de los actores históricos a través de una lectura innovadora de las fuentes judiciales. Si bien algunas de las conjeturas que la autora realiza acerca de las reflexiones, trayectorias y destino de las mujeres pueden ser discutidas, el análisis de las posibilidades de las migrantes para sortear las constricciones patriarcales y expresar sus emociones fuera de la norma dominante resulta sumamente significativo. *Lazos rotos...* es un trabajo que avanza más allá de la nostalgia y el dolor del emigrante retratado en el tango para mostrar los otros costos emocionales de la experiencia migratoria y, a la vez, iluminar posibles caminos para aquellos historiadores interesados en estudiar la familia, la interacción de los inmigrantes con las instituciones del Estado y las prácticas históricas sobre la violencia contra las mujeres en el ámbito doméstico.

LUCILA MEZZADRA

Universidad Nacional de Quilmes, Argentina

lucilamezzadra@gmail.com